



 **FCAS** Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento



MUNICIPALIDAD DE CHOLUTECA
A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLUTECA

FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO (AECID).

CONCURSO No: HND-019B-006/2024

“ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-019-B”

PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA HND-019-B

Choluteca, Choluteca, Honduras

Junio 2024



Contenido

1.	CONVOCATORIA	3
2.	ANTECEDENTES	5
3.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	5
3.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4.	OBJETIVO DE LA PLAZA	5
5.	FINANCIACIÓN	6
6.	ORGANO DE CONTRATACIÓN	6
7.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	6
8.	TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO	6
9.	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	6
10.	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN	7
11.	HABILIDADES Y DESTREZAS:	8
13.	EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES Y COMITÉ EVALUADOR	9
a)	Evaluación Curricular	9
b)	Entrevista	9
14.	PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES	10
15.	DERECHOS DE LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLUTECA DE ACEPTAR O RECHAZAR PROPUESTAS	11
16.	FORMULARIOS.	12
	FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA DEL CONSULTOR/A	12
	FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA	14



1. CONVOCATORIA

**República de Honduras
Municipalidad de Choluteca
A Través de la Empresa Aguas de Choluteca
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID
Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS)**

CONCURSO No: HND-019B-006/2024

Por la presente convocatoria al Concurso **HND-019B-006/2024** la Municipalidad de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca en el marco del Programa “OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA, HND-019-B”, necesita contratar a un o una Perito Mercantil o Bachiller en administración de empresas o carreras afines con experiencia en el área administrativa, por lo que se les invita a presentar documentos para el Concurso “PLAZA ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA HND-019-B”.

1. En cuanto a contrataciones y adquisiciones, las subvenciones del FCAS se rigen por los siguientes documentos de obligado cumplimiento, que se ordenan por orden de prioridad:

- Ley General de Subvenciones española del 17 de noviembre, 38/2003.
- Convenio de Financiamiento suscrito entre el ICO (Instituto de Crédito Oficial) del Gobierno de España y la contraparte beneficiaria: la Alcaldía de Choluteca con fecha 28 de diciembre de 2018.
- Reglamento Operativo del Programa HND-019-B “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca” y sus disposiciones administrativas.
- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



Los cuatro (4) documentos comparten los siguientes principios básicos que constituyen la base para los procedimientos de contratación de los Fondos de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS):

- a) Publicidad, transparencia, libre competencia y concurrencia de empresas y profesionales de otros países en igualdad de condiciones, objetividad, igualdad y no discriminación.
 - b) Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante.
 - c) Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
2. Se seleccionará el/la profesional que cumpla con la experiencia solicitada y está dentro del rango de precios estimados para esta plaza, la contratación será siguiendo los procedimientos descritos en el apartado correspondiente de este documento de Términos de Referencia.
 3. El presentes TDR está disponible, de manera gratuita, en el portal web del Sistema de Contrataciones de Estado de la República de Honduras (www.honducopras.gob.hn), y en el apartado de licitaciones de la página web de la AECID en Honduras (www.aecid.hn).
 4. Las aplicaciones deberán hacerse llegar electrónicamente al correo licitaprogramacholuteca19b@gmail.com o en físico a las direcciones abajo indicadas a más tardar a las **04:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras del día **18 de julio de 2024.**

Dirección física: *Oficina Principales de Aguas de Choluteca, Barrio El Centro, Avenida Ramon Rosa, contiguo a la Secretaría del Trabajo, Municipio de Choluteca, Choluteca.*

O en la siguiente dirección alternativa: Calle Republica de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Colonia Palmira, Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID). Tel. 2232-2019/ 2231-0237. Horarios de Atención: Lunes a jueves 8:00am – 3:00pm; Viernes 8:00am – 12:00m

O a la siguiente dirección electrónica: licitaprogramacholuteca19b@gmail.com



2. ANTECEDENTES

La Municipalidad de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca se encuentra actualmente ejecutando el proyecto “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca, HND-019-B” una subvención no reembolsable de parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El proyecto consiste en actividades que ayuden a mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad de acceso a agua potable y mejora en el servicio de saneamiento en la ciudad de Choluteca.

3. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar la condición de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de la mejora de la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(OE1). Contribuir a mejorar la cobertura de acceso del agua potable a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE2). Contribuir a mejorar la eficacia de la cobertura del sistema de saneamiento a los habitantes de la ciudad de Choluteca.

(OE3). Apoyar la gobernanza local inclusiva y participativa del sector agua potable y saneamiento en la ciudad de Choluteca.

(OE4). Apoyar la gestión integral del recurso hídrico.

4. OBJETIVO DE LA PLAZA

Ser parte del Equipo de Gestión del PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA HND-019-B, con la finalidad de apoyar en la gestión de los recursos asignados al programa y las actividades que a éste



conciernen, así como apoyar en la elaboración de los informes administrativos correspondientes.

5. FINANCIACIÓN

La financiación del Programa proviene de fondos donados a la Municipalidad de Choluteca, en el marco del Programa “OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA, HND-019-B”, otorgados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

6. ORGANO DE CONTRATACIÓN

La Municipalidad de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca.

7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El trabajo se desarrollará en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca.

8. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Se firmará un Contrato por cinco (5) meses y quince (15) días hasta el 31 de diciembre de 2024, incluyendo dos meses como periodo de prueba acorde a lo definido en el Código de Trabajo.

El salario se cancelará mensualmente; el pago incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente del impuesto sobre la renta. La sede de trabajo será en la oficina del Programa “Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca, HND-019-B, ubicada en La Empresa Aguas de Choluteca, Barrio El Centro, Avenida La Rosa, contigüo a la Secretaría de Trabajo.

9. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas naturales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria. Sobre



la base de la evaluación de las hojas de vida recibidas, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y de inter y multiculturalidad.

10. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

Experiencia Profesional

- a) Perito Mercantil; Bachiller en administración de empresas o carreras afines.
- b) Experiencia general de al menos dos (2) años en el área administrativa.
- c) Experiencias en seguimiento y control interno deseable dos (2) años de experiencia.
- d) Experiencia con procesos de contabilidad y/o sistemas contables, deseable un (1) año de experiencia.
- e) Experiencia en el seguimiento y monitoreo de presupuestos, deseable un (1) año de experiencia.
- f) Experiencia en archivo de documentación soporte.
- g) Residente de la Ciudad de Choluteca.

Nota: Solamente serán consideradas para efectos de evaluación la experiencia debidamente acreditada a través de constancias y/o finiquitos.



11. HABILIDADES Y DESTREZAS:

- a) Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión por resultados.
- b) Destrezas para redactar y preparar informes administrativos, así como buena comunicación oral.
- c) Conocimientos informáticos (Microsoft office, otros).
- d) Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales a nivel local y regional.
- e) Proactividad y alta capacidad resolutive ante imprevistos.
- f) Deseable manejar vehículo con transmisión manual.

12. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES

Bajo la autoridad inmediata del Administrador del Programa, sus funciones principales entre otras serán:

- a) Realizará acciones de control interno en cuanto a la verificación de los procedimientos establecidos para los pagos a proveedores y contratistas.
- b) Llevar el control de las tasas de cambio de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa.
- c) Realizar cotizaciones de bienes menores según especificaciones autorizadas.
- d) Mantener actualizado el Inventario de activos fijos del Programa.
- e) Responsable de la custodia y archivo de documentos de soporte de pagos, estados de cuentas, informes y otros documentos relacionados con el programa.
- f) Apoyar en la adecuada organización de los expedientes, así como implementar el archivo digital del Programa.
- g) Apoyo en la elaboración de los informes de cierre del Programa.
- h) Otras que le sean asignadas por la Coordinación y la Administración Financiera del programa.



13. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES Y COMITÉ EVALUADOR

La selección se realizará conforme la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas, así como el perfil indicado en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se ponderarán de la siguiente manera:

- Evaluación curricular (60%)
- Entrevista (40%)

El proceso de valoración y selección estará a cargo de la Comisión Evaluadora formada por personal de Aguas de Choluteca, Municipalidad de Choluteca y personal de AECID.

a) Evaluación Curricular

Para iniciar con la evaluación se verificará que el proponente presente los documentos solicitados en el cuadro siguiente:

Documentos Solicitados
1. Formulario Hoja de Vida del Proponente
2. Copia de títulos académicos, y constancias de trabajos anteriores.
3. Copia de la Tarjeta de Identidad.
4. Copia del Registro Tributario Nacional Numérico (RTN).
5. Copia de la licencia de conducir vigente, en caso de tenerla.
6. Carta Propuesta mencionando la disponibilidad y aspiración salarial (FOE-1).

b) Entrevista

Los/as candidatos/as que cumplan los requisitos solicitados y cuenten con la puntuación más alta serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia. El proceso de valoración y selección estará a cargo de la Comisión Evaluadora nombrada para tal caso.



14. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán presentar su documentación hasta el día **18 de julio hasta las 04:00 p.m.**, con la siguiente información:

- a) Carta de intención mencionando la disponibilidad para iniciar el trabajo, en el caso de ser seleccionado (a), especificando sus pretensiones salariales.
- b) Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades antes mencionadas. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado (no más de 5 páginas).
- c) Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional y experiencias laborales previas relevantes con el presente puesto.
- d) Copias de los documentos personales indicados en la sección 13.

Las solicitudes deberán presentarse bajo el epígrafe “PROGRAMA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA, HND-019-B, Aplicación a Plaza Asistente Administrativo, convocatoria al Concurso **HND-019B-006/2024**”, en digital al correo electrónico licitaprogramacholuteca19b@gmail.com, o en físico en sobre cerrado a la dirección siguiente:

Dirección física: Oficina Principales de Aguas de Choluteca, Barrio El Centro, Avenida Ramon Rosa, contiguo a la Secretaría del Trabajo, Municipio de Choluteca, Choluteca

O en la siguiente dirección alternativa: Calle Republica de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Colonia Palmira, Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID). Tel. 2232-2019/ 2231-0237. En caso de que sean calificados para entrevista se le solicitará que presente los documentos en físico.

No se tomarán en cuenta las candidaturas que sean presentadas por otros medios o no cumplan con los modos de envío expuestos en este apartado.

Horarios de Atención: lunes a jueves 7:30am – 3:30pm viernes 7:30am – 01:30pm



ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS

Cualquier Proponente que necesite alguna aclaración sobre el contenido del documento de concurso, deberá solicitarla por escrito y enviarla por correo electrónico a la siguiente dirección **licitaprogramacholuteca19b@gmail.com** se atenderán solicitudes de aclaración **hasta el 11 de julio 2024**. Este tipo de información podrá ser provista por la Municipalidad a través de la Empresa Aguas de Choluteca, mediante enmienda o nota aclaratoria después de recibida la solicitud de aclaratoria. Las respuestas o instrucciones dadas verbalmente por un funcionario de la Municipalidad o Empresa de Aguas de Choluteca no se considerarán oficiales dentro del proceso.

15. DERECHOS DE LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLUTECA DE ACEPTAR O RECHAZAR PROPUESTAS.

La Municipalidad a través de la Empresa Aguas de Choluteca, previo conocimiento y aprobación de la AECID a través de la Oficina de Cooperación Española en Tegucigalpa, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y anular el proceso de Concurso, sin que ello signifique responsabilidad alguna hacia el Proponente.

La Municipalidad a través de la Empresa Aguas de Choluteca, previa no objeción de la AECID a través de la Oficina de la Cooperación Española en Tegucigalpa, constituye la instancia que acepta o rechaza la Propuesta de adjudicación presentada y, asimismo, tiene el derecho de declarar fracasado dicho proceso.

Una vez obtenida la no objeción por parte de la AECID a través de la Oficina de Cooperación Española en Tegucigalpa, La Municipalidad a través de la Empresa Aguas de Choluteca notificará la adjudicación al Proponente y remitirá para su revisión y comentarios el borrador del contrato a fin de iniciar la negociación de los términos del mismo.



16. FORMULARIOS.

FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA DEL CONSULTOR/A

La Empresa Aguas de Choluteca se reserva el derecho de confirmar los datos e información proporcionados en este formulario.

Nombre del Proponente:			
Datos Generales del Proponente			
Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	Nacionalidad:	
Dirección permanente:		Años de experiencia profesional en general:	
Teléfono:			
Educación (Educación media en adelante, adjuntar copia de los títulos obtenidos)			
Nombre de la Institución y lugar:	Años de asistencia:		Título obtenido:
	Desde	Hasta	
Cursos, seminarios o investigaciones realizadas (Relacionados con el estudio de la consultoría, adjuntar copia de los certificados)			
Asociaciones profesionales a las que pertenece <i>[Indicar nombre del colegio profesional al que pertenece y número de colegiación]</i>			
Experiencia laboral del Proponente*			
Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:	
Nombre del contratante:			



Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos y principales actividades:		
Experiencia específica del Proponente		
Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:
Nombre del contratante:		
Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos, estudios y principales actividades:		
Certificación		
Yo, el abajo firmante, certifico que, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.		
Firma del consultor/a: _____		
Fecha: _____		

Adjuntar copia del Título Profesional del grado profesional y otros diplomas declarados.



FCAS Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento



FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA

[Lugar, fecha]

Ingeniero

Ludyn Osorto

Gerente General Empresa Aguas de Choluteca

**Programa Optimización de los Sistemas de Agua Potable
y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca**

Su Oficina

Estimado Ingeniero Osorto:

Yo, [indicar nombre del Proponente] ofrezco desempeñar mis servicios para la Plaza Asistente Administrativo/ Programa Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca de conformidad con su convocatoria al concurso **HND-019B-006/2024**

Presento por medio de la presente, hago de su conocimiento que mi aspiración es por el monto de [indicar el monto total de la oferta en letras y números] al que me sujetaré para cumplir con todas las tareas me sean asignadas por el Equipo de Gestión.

Declaro que toda la información y afirmaciones realizadas en mis documentos son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a la descalificación.

Asimismo, aseguro que, si soy seleccionado, iniciare a laborar, al momento que me indique la Empresa Aguas de Choluteca. Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma del Profesional: _____